



Municipalidad de La Plata

CONCEJO DELIBERANTE

EXFTE. 1737.

LA PLATA, 13 de julio de 1992.

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria N° 10, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado lo siguiente:

ORDENANZA

7947

ARTICULO 1°: Designase con el nombre de: ESQUINA DE ----- "EL MISIONERO", al cruce de las calles 5 y 35 de la Ciudad de La Plata.

ARTICULO 2°: Facúltase al Departamento Ejecutivo a re----- lizar, a través de la dependencia correspondiente, la referencia al homenaje mencionado en el Artículo 1° que considere adecuada.

ARTICULO 3°: De forma.

med

HUGO D. MARSICO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

RAUL JOAQUIN PER...
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
Subsecretaría de Gobierno

La Plata, 27 de julio de 1992.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dese al
Boletín Municipal y archívese.-----


Dr. DANIEL FERNANDO SORIA
SECRETARIO DE GESTION PUBLICA

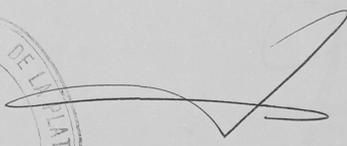



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE MUNICIPAL

La Plata, 27 de julio de 1992.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número
SITE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE (7947).-----




Dr. DANIEL FERNANDO SORIA
SECRETARIO DE GESTION PUBLICA

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

